

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18285 *Resolución de 29 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Collbató (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202410144511, de 29 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Vigilante Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Collbató, 29 de agosto de 2024.–La Alcaldesa, Gemma Rodríguez Quiñonero.